

Declaración de Miguel Ángel Santano Soria, Comisario General de Policía Científica.
18 de abril de 2007

NOTA de la Transcriptora:

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas de las partes..*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB:**
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

GB: Guarden silencio, por favor. Señor Santano, comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

Prometo.

GB: Como sabe sobradamente por otras intervenciones, si faltara a la obligación que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y accesoria inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición, cualquier cosa, que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

Nada.

GB: Con el ruego de que se dirija al micrófono y hable con el suficiente tono de voz, conteste por favor en primer lugar a las preguntas que le va a formular la acusación constituida por Doña Ángeles Pedraza y otros.

ACUSACIONES PARTICULARES.

Acusación de Doña Ángeles Pedraza y otros.

Con la venia, señor Presidente. Actualmente, señor Santano, ¿qué cargo ocupa usted en la, en la policía?

Soy Comisario General de Policía Científica.

Bien. El, en fecha del atentado, el 11 de marzo de 2004, ¿qué puesto ocupaba usted?

Era el Comisario Jefe de la Brigada Provincial de Policía Científica de Madrid.

Bien, eh. Esos son cargos de libre designación, ¿verdad?

Si.

Vale. Vamos a ver, eh, ¿la Brigada Provincial de Información tiene competencias en materia de terrorismo dentro de lo que es la comunidad de Madrid o no, o no tiene ninguna competencia?

¿La Brigada Provincial de Información ha dicho?

¡Perdón, perdón! Me he equivocado. La Brigada Provincial que usted, que usted dirigía, la de Policía Científica ¿tiene competencias en materia de terrorismo, en relación a pruebas sobre atentados terroristas dentro de la comunidad de Madrid?

No. Son las, las competencias corresponden de acuerdo con un manual de normas de procedimiento de la comisaría general de Policía Científica, a la Comisaría General de Policía Científica.

Bien. Pero su unidad el día de los atentados del 11 de marzo sí tuvo una actuación en... a partir de que se cometen estos, ¿no?

Si, tuvo una actuación, concretamente en la est, en la estación de Santa Eugenia y naturalmente a las órdenes del entonces Comisario General de Policía Científica.

Aparte de la de Santa Eugenia, ¿hubo más actuaciones? Por ejemplo en Leganés, por ejemplo con elementos como furgonetas, o como en el IFEMA, con mochilas.

Si, por ejemplo en el IFEMA estuvimos colaborando, ya digo siempre a las órdenes del que mandaba el operativo era el Comisario General de Policía Científica, funcionarios de mi Brigada estuvieron colaborando en la identificación dactiloscópica de alguno de los cadáveres...

Si, perdone que le interrumpa. En lugar de empezar con, por ejemplo, me puede decir en... ¿cuáles fueron las actuaciones para luego entrar en cada una de ellas? Es decir, yo... como usted, como jefe, dice pues hemos "Intervinimos aquí, aquí, aquí y aquí" y así podemos luego entrar en cada una de las actuaciones que hizo su unidad...

Pues no se si declarar eso (...)

Bueno, lo que recuerde.

...lo intentaré. Efectivamente, intervenimos, es decir, cuando se produjeron los atentados esa mañana, tan pronto tuve conocimiento porque me lo comunicaron de mi brigada ordené que de inmediato se desplazaran funcionarios de mi Brigada a la estación de Atocha, pero de inmediato, allí ya había comparecido el equipo correspondiente de la comisaría General de Policía Científica y tan sólo quedaba por desplazar a algún equipo a Santa Eugenia porque lo demás estaba cubierto por la Comisaría General, por tanto fueron a Santa Eugenia.

Bien. Aparte de lo que es la estación, ¿qué más?

Aparte de eso, pues durante el resto del día, una vez que ya se iniciaron, se desplazaron todos los restos cadavéricos y todos los objetos a IFEMA, pues algún funcionario de mi brigada estuvo, cuando se le avisaba de que había aparecido algún resto humano en alguna estación o en algún sitio, se desplazaba a recogerlo y trasladarlo al IFEMA. Luego, en el IFEMA como ya le he dicho, eh, hubo dos actuaciones fundamentales. Una, que fue colaborar con los funcionarios de la Comisaría General de Policía Científica en la identificación dactiloscópica de alguno de los cadáveres, es decir, comparar la necrorreseña con la ficha del DNI o cualquier otro documento, eso por una parte, también había dos funcionarios que se dedicaban a, eh, ir revisando los objetos que habían venido de las diferentes estaciones y que correspondían, numeradas a su vez las bolsas con el número de cadáver, a ir recopilando esos objetos, a irlos relacionando, y, esos funcionarios acabaron haciendo al final una especie de exposición para que fuera reconocida por los familiares y allegados de las víctimas como, si era posible, perteneciera a alguno de las, de los cadáveres. Y ahí, que yo recuerde, ah, también hubo un funcionario, allí hubo un funcionario, colaborando en las mesas de autopsias, o bien haciendo fotografías o quizás rellenando también algún funcionario antemortem o postmortem, según. Y yo ahí en IFEMA no recuerdo alguna actuación más.

Y aparte de esas dos actuaciones, no me malinterprete, puntuales, es decir, estación e IFEMA ¿hay alguna actuación más por parte de subordinados suyos? No se, por ejemplo en relación a alguna bolsa con explosivos y actuación en combinación con el TEDAX.

Ahí no hubo absolutamente nada más. Esa madrugada, eh, luego supe que el funcionario jefe del servicio de noche fue avisado para que se dirigiera al Parque Azorín (tose) perdón, porque en ese momento era cuando se había, estaban allí los TEDAX, con la bolsa mochila esa famosa y creo, creo recordar porque eso me lo han comunicado muy posteriormente a aquellos momentos, creo que lo único que hizo ese funcionario fue facilitarle una cámara fotográfica a un TEDAX para que hiciera la foto, y posteriormente pues entregarle el carrete que se había obtenido en esa, en esa cámara fotográfica al TEDAX y nada más.

Si, vamos a ver. Vamos a centrarnos ahora en esa actuación. Eh, entiendo que esa actuación de unos hombres suyos sería formalizada después en algún tipo de minuta, o de documento, donde se le da a usted la información como jefe de la unidad, ¿no es así?

Si, a mí normalmente por la mañana, cuando, todas las mañanas se me informaba por los tres jefes de sección, cada uno era responsable de varias áreas de la comisaría, de la Brigada, perdón, Provincial y se me informaba en una reunión que hacíamos a las nueve de la mañana.

Bien, y ¿se le informa verbalmente, por escrito?

Normalmente verbalmente, pero en algún caso hay algunos escritos internos que denominamos en la policía minutas.

Vamos a ver, estos hombres que se desplazan al parque Azorín, ¿quién les da la orden para que se desplacen? ¿O es una orden de lo que es la Comisaría General, o es una orden ...

No, no.

...suya o de uno de sus jefes?

De ninguno de nosotros. Eso normalmente es el servicio de noche de la Brigada Provincial de la policía Científica de Madrid,...

Si.

...la Comisaría General de Policía Científica no tiene servicio de noche habitualmente, y por tanto si hay alguna intervención que tenga que intervenir la policía científica, pues bien a través de la sala del 091 se lo, se lo comunican al servicio de noche de la Brigada de Madrid y comparece en el lugar que sea.

Si, comparece en el lugar. Hay una cosa que me llama la atención, y es la siguiente: comparecen esos dos funcionarios con una cámara de fotos, eh, ¿hacen ellos las fotos, no las hacen, las hacen los TEDAX? ¿Lo recuerda usted?

Pues no muy bien, lo que pasa es que recientemente sí es cierto que he leído un escrito que se remitió al juez, al Juzgado Central de Instrucción número seis, elaborado por uno de esos oficiales en el que él dice que, el funcionario jefe del servicio de noche dice que entregó la cámara a los TEDAX para que hicieran la foto.

Y también les entrega, por lo que tengo entendido, el carrete.

Si, eso es lo que dice el funcionario...

Eso es lo que dice el funcionario.

(...) es lo que estaba allí, eso es lo que dice el funcionario por escrito.

Si, lo que dice el funcionario. Vamos a ver, ¿usted inicia algún tipo de actuación para decir, dado que han intervenido sus hombres, dado que ha intervenido su brigada, para que ese carrete retorne después a la brigada, hagan el informe que corresponda o saber qué es lo que ha pasado con él?

No, no, en absoluto. Le he dicho al principio y le repito ahora que la dirección de todo ese servicio correspondía al Comisario General de Policía Científica. A nosotros se nos pidió, al funcionario este concretamente, al inspector, se le pidió una colaboración, la hizo y no tenía nada más que hacer.

Nada más. Pero lo que me refiero es que, por lo que veo no queda constancia, es decir, ustedes en ese momento pasan a ser una mera unidad de auxilio a la general, ¿no?

Es correcto, de apoyo cuando se nos requiere, si.

Cuando se los requiere y lo que no queda es constancia en su unidad de las actuaciones llevadas a cabo.

Ya le he dicho que en este caso hay un escrito que es reciente, yo creo que es del año 2006 que ha hecho este funcionario, remitiéndolo al Juzgado de Instrucción nº 6 en el que dice lo que había hecho esa noche.

De acuerdo. Vamos a ver, vamos a ir a otra actuación. ¿Usted tiene conocimiento o tiene algún tipo de participación en, en el hallazgo o detección de la furgoneta Kangoo que, que se encuentra en Alcalá de Henares, o cuál es su participación específica o la de su brigada en este hallazgo y posterior traslado?

Bueno, vamos a ver. Eh, mi participación en ese asunto fue concretamente alrededor de las 14.10 horas del día 11 de marzo del 2004, yo recibí una llamada del comisario jefe de la comisaría de Alcalá de Henares en el que me decía que se había encontrado una furgoneta, que podía ser sospechosa de haber tenido alguna relación con los atentados producidos esa mañana y que el comisario jefe de la Brigada Provincial de Información de Madrid le había dicho que la desplazara a las dependencias de la Brigada Provincial de la Policía Científica de Madrid, que está en la calle Tacona. Entonces yo le contesté que efectivamente lo hiciera, si era, era lo conveniente que lo hiciera, pero inmediatamente, como un segund... un minuto o dos minutos posteriores, recibí la llamada de dos funcionarios de la Comisaría General de Policía Científica, uno era, me parece recordar, el jefe del Servicio de Innovaciones Tecnológicas y otro era el jefe de la sección, de la Sección de Actuaciones Especiales, repito, de la Comisaría General de la Policía Científica, en el que me dijeron ambos que por orden del comisario general manifestara al Comisario de Alcalá de Henares que la furgoneta debía ir directamente a las dependencias de la Comisaría General de Policía Científica en el complejo Policial de Canillas, cosa que inmediatamente hice, llamé de nuevo por teléfono al Comisario de Alcalá de Henares y le comuniqué lo que me acababan de decir, le dije que si no había salido la furgoneta que la retuvieran y que la diri... y la mandaran a Canillas, me dijo que efectivamente, porque le escuché cómo hablaba, que estaba todavía allí, mandaron la furgoneta a Canillas y ahí finalizó mi intervención en el tema de la furgoneta.

Es decir, que, eh, la suya y la de su brigada no tienen luego ningún tipo de intervención, es decir, que eh, si la depositaron en Canillas o en cualquier otro sitio usted lo desconoce y sus hombres no participan ni en el registro ni en los hallazgos que pudieron, que se pudieron encontrar en ese sitio, ¿no?

No, en absoluto, nada. ...

Absolutam...

...No participaron en el, en el resto de los temas de la Renault Kangoo no participaron nada, eso era competencia y fue competencia de la Comisaría General de la Policía Científica.

Si. Con lo cual usted desconoce cualquier hecho, eh, en, en relación a esta furgoneta, ¿no?, incluso lo que se haya podido hallar tiene usted un conocimiento directo, indirecto...?

Indirecto, claro, yo no estaba allí ni era mi competencia en aquel momento. Yo he podido, de hecho he leído, como es natural, alguna serie de documentos posteriores, he leído muchos documentos posteriores, y claro, hay una inspección clara, y una serie de cosas y algo he leído sobre el tema pero yo todo es indirecto, es lo que he leído, yo no he tenido conocimiento directo ninguno.

Si, yo me refiero a lo que es un conocimiento directo por parte de la, de la propia unidad suya...

No, no, no...

...Por su participación en...

La Brigada Provincial hablamos, en esos momentos la Brigada Provincial no. Yo a raíz de ser Comisario General he leído naturalmente cosas del 11-M pero yo en aquellos momentos desconocía todo.

Si, no, pero yo me refiero a su... en el momento era usted...

Brigada Provincial.

Brigada Provincial.

Nada, nada.

Vamos a ver, bien. Por cambiar. (tose) Eh, ¿usted va personalmente a la estación o a alguno de los focos de los exp... de donde estallan los explosivos para ver in situ cómo se ha producido o cuáles son los efectos?

No, no voy a ninguno de los sitios, porque lo lógico era estar en mi despacho coordinando, no, no fui a ninguno de los sitios, máxime cuando el responsable era comisario general de rango superior a mi y que lo estaba coordinando. No, no fui a ningún sitio.

Bien, vamos a ver. Eh, ¿Le consta a usted o le informan, o tiene alguna participación tanto usted o su unidad en relación a la empresa, a Sindhu de Enterprise, a la, a la venta de las tarjetas estas telefónicas?

Perdón, perdón, no le he entendido muy bien.

Si. Usted sabe que aquí ha habido unas tarjetas telefónicas, que han activado una serie de teléfonos móviles que al parecer han hecho detonar una serie de explosivos. ¿Mmm? Partiendo de esa base, ¿tiene como jefe de la Brigada Provincial, eh, información sobre las tarjetas vendidas en Sindhu Enterprise que era alguna de las empresas que es la que proporciona las tarjetas, o tiene usted información de dónde fueron activadas o, esas tarjetas, o realiza usted o su gente de la brigada algún tipo de actuación en relación a ellas? ¿Se ha informado de alguna manera?

No. Mientras que yo soy el jefe de la Brigada Provincial de la Policía Científica ni yo ni ninguno de mis funcionarios tuvimos relación con ese tema.

Mmm, a, entonces a su brigada, como mera ayudante de la Comisaría General no se le informaba de los pasos que se estaban llevando a pesar de que estaban ustedes ayudando.

No, habíamos ayudado en esos primeros momentos, luego ya posteriormente no se si habría alguna, alguna actuación puntual de ayuda, pero es lógico, es decir, si era un superior mío el que lo dirigía por, pues por razón jerárquica no tenía que informarme a mí que era un funcionario subordinado.

No, bien, eso lo entiende cualquiera, pero lo que me quiero decir, no estamos hablando de un funcionario subordinado cualquiera, estamos hablando del jefe de la Brigada Provincial de Madrid que está, en principio, aportando toda una ayuda general a la investigación, es decir, si la Comisaría General no puede, porque le falta gente, dada la magnitud del atentado, es lógico que la Brigada Provincial y su jefe al mando...

Mjm.

...tengan una participación pues muy activa y un conocimiento muy activo de todo lo que está ocurriendo, ¿no?

Si, pero ahí inicial, pero ya le digo ya que luego no hizo falta nada más.

Bien. Eh, en relación a, posteriormente al atentado, al hecho de, bueno, pues de las explosiones de, de Leganés, su Brigada o usted, en ese momento, o sea, cuando ocurren, no ahora ya que es usted jefe de, Comisario General, ¿qué información, o qué información recibe o cuál es la participación que tiene su brigada en ese momento?

Bueno, pues vuelve a ser lo mismo, porque el, el jefe del servicio de noche, que casualmente era el mismo del día, de, del día 11 de marzo, pues me comunicó, me llamó por teléfono y me comunicó que le habían pedido que se desplazara a Leganés porque había habido una, a las once, a las once y pico de la noche, a las 23 horas, que se desplazara porque había habido una explosión en Leganés. Eso es como tengo el primer conocimiento, luego fue allí, y según, ya, en aquel momento, al, eh, me comunicó por escrito que su participación había sido casi nula, porque eh, todo el tema de intervención en los cadáveres que había de los presuntos suicidas, pues, pues no había intervenido porque todo estaba organizado por la

Comisaría General de Policía Científica. Y luego he sabido en aquel momento ya nada más, luego he sabido por el escrito ese que le digo, de 2006 que este funcionario manifestó también que había colaborado en las labores de desescombro, que llevaban a cabo los bomberos y bueno, pues identificando me parece que algún detonador viene a decir, algo así. Y nada más, eh, no, no hay más ahí.

No hay más. Usted ni se acerca por Leganés...

No, no.

¿Y luego tiene alguna conversación con estos miembros que se desplazan para que le cuenten o qué es lo que han visto o sí...?

Si, lógicamente, lógicamente por la mañana, o no se si fue ese día, o por teléfono, no recuerdo exactamente, pero si me comunicó que había visto muchos restos cadavéricos y que le había impresionado mucho aquello, que eran cadáveres destrozados pero no, no más detalles porque le digo que todas esas gestiones las hacía la Comisaría General de Policía Científica.

Si. Lo que pasa es que aquí, por eso le digo, estando la Comisaría General, está la, la Brigada Provincial, con lo cual hay veces que se puede dar un solapamiento de...

No, no, no, nunca.

¿No?

No, porque este funcionario cuando llega allí se pone a las órdenes de la Comisaría General de Policía Científica, ¿eh?. Él no, no adopta iniciativa por su cuenta, se pone a las órdenes de los funcionarios de la Comisaría General.

Si. Entonces, eh, y el conocimiento usted, usted personalmente de lo que es la acción específica de Leganés, ¿qué es lo que se le comunica, sabe por ejemplo, se lo comenta su... sus hombres si había inhibidores de frecuencia, si había habido, por ejemplo la muerte de, del GEO que se había ocurrido, eh, si había habido tiroteos, si no había habido tiroteos...?

No, vamos a ver, es que la participación de, de dos funcionarios míos ya le he dicho que fue ese día a partir de las once de la noche, a partir de las 23 horas,...

Si.

...y todo lo demás ya había ocurrido...

...Ya había ocurrido.

...anteriormente y nosotros no estábamos allí, no...

Bien. A partir de ese momento, por ejemplo, en su unidad, en aquell, en la unidad en aquel momento se guardan, se custodia algún tipo de, de vestigios, muestras o de restos tanto de Leganés, por ejemplo, en principio de Leganés.

No, de Leganés ninguno.

De Leganés ninguno. ¿Y de los focos de los trenes o en este caso de donde estuvieron ellos?

Vamos a ver. Nosotros lo que nos llevamos, creo recordar, lo que nos llevamos, fue como le he dicho había dos funcionarios míos, dos inspectores, que estaban haciendo la función de seleccionar, relacionar, etcétera, objetos encontrados en el lugar de los hechos y que para poderlos relacionar con las víctimas y utilizarlos como medio de identificación. Todos esos objetos, cuando esa noche finalizaron su trabajo en el IFEMA, debió ser aproximadamente las tres de la madrugada o una cosa así, pues se llevaron a custodiar efectivamente a la Brigada de Madrid, sí.

Y se custodiaron allí, ¿no?

Allí, si, si.

Y luego con esos, con esos elementos allí custodiados, dónde se derivan, continúan allí, van a...

Continúan allí, porque al día siguiente se vuelven los funcionarios con ellos al IFEMA nuevamente. Posteriormente ya se hace el trabajo en la Brigada, donde se va identificando y relacionando cada uno de estos objetos, y luego se hizo una, una especie de exposición para que fuera vista por los familiares de los fallecidos, las víctimas, y pudieran identificar los efectos correspondientes a cada uno ellos. Luego de eso, lógicamente supongo, porque ya no lo recuerdo yo eso, supongo que se, eh, se daría cuenta, se estaba instruyendo en aquellos momentos me parece el atestado por la Brigada Provincial de Información de Madrid, pues sería así, o se daría directamente cuenta al Juzgado, yo ya eso no lo se.

Si, vamos a ver, por para que no me confunda yo, o sea. Los recogen, los llevan, se los llevan a la Brigada...

La custodia es por la noche, si.

Por la noche, y luego los devuelven al día siguiente al IFEMA otra vez.

Se van ellos con ellos al IFEMA, si. Eso funcionarios estuvieron custodiando siempre esos, esos objetos...

Si, si...

(...)

Era por si no me había enterado. Es decir, hacen, recogen los vestigios, los guardan, se los, vamos, se los guardan en la Brigada y luego por la mañana los devuelven otra vez al IFEMA.

Se van ellos con los objetos al IFEMA.

Si, ellos, ellos.

Si. Y luego siguieron trabajando con los objetos en la propia Brigada y siempre claro lo iban guardando en la Brigada cuando ellos los dejaban, si.

Bien, eh, y entonces luego al final pues quedan custodiados, quedan custodiados allí, incluso al día de hoy quedarán restos allí, ¿no?

No, no, eso se remitiría ya le digo no se si directamente, si directamente o a través de la Brigada Provincial de Información, creo recordar, que en aquellos momentos instruía el atestado, no lo recuerdo exactamente, ¿eh?, pero creo que me parece que era la Brigada Provincial de Información que instruía el atestado pues se remitirían directamente al Juzgado, o bien direc, directamente o a través de la Brigada Provincial de Información de Madrid.

Si, eso...

De eso no queda nada, que va, ya.

Supongo que sobre todos estos elementos, vestigios, y demás se levantan actas, se levantan reportes. ¿Se levanta reportaje fotográfico, por ejemplo?

Si, si, si, supongo que si. Se re, realizaría, yo no, yo no estuve presente en ningún tema, pero lo lógico es que se haga.

Le pregunto... (hablan a la vez) no que si estaba usted presente, sino como responsable... (hablan a la vez)

Claro.

...si usted, con posterioridad, ha visto, eh, ese reportaje fotográfico o le ha echado un vistazo, pero a lo mejor no lo ha visto en profundidad, pero bueno, se lo han pasado antes de pasarlo al Juzgado.

No, no, no, no lo recuerdo.

¿No? No lo recuerda, ¿no?

No.

¿Recuerda, eh, porque hay un elemento que es la famosa mochila con explosivos, eh, se le hace a usted expresamente algún comentario si queda custodiada en el IFEMA, si va a la Comisaría de Vallecas, si va a sus dependencias? Es mera curiosidad en este caso.

Nosotros, ni la Brigada Provincial ni yo, naturalmente, tuvimos absolutamente ninguna participación en la famosa bolsa mochila esa de Vallecas, ninguna.

No le digo participación, le digo si tiene conocimiento de, no...

Si, aquella noche, lógicamente cuando aquel funcionario me llamó el inspector este para decirme que le habían hecho el requerimiento que fuera a Vallecas y me comentó que había aparecido una mochila bomba que al parecer se había encontrado en la comisaría de Vallecas, no se nada más del tema ese yo.

No sabe más. (...) Bien, eh, usted tiene alguna participación, cuando le hablo de usted entienda que es la, la Brigada...

La Brigada Provincial.

La Brigada Provincial. Vamos a ver, con relación a las muestras de explosivos, ¿sus hombres, eh, tienen alguna participación? Es decir, eh, estoy seguro de que bueno, son expertos, saben a la hora de recoger muestras si están recogiendo muestras de explosivos, si están recogiendo detonadores, si están recogiendo cualquier material que tenga que ver con un, con un artefacto explosivo.

Vamos a ver...

¿Cuál es el protocolo que se sigue y si en este caso concreto, esos hombres que estuvieron desplazados en El Pozo y que luego fueron a Leganés, tuvieron algún tipo de participación expresa en este, en este tema?

Yo de El Pozo no recuerdo absolutamente nada, que... de nada en relación con los explosivos, absolutamente nada. Y de Leganés le digo que he leído un escrito del inspector que se desplazó a Leganés en el que dice que colaborando con los bomberos en las labores de desescombro le entregaron algunos detonadores, que a su vez él entregó a los TEDAX presentes allí en Leganés. Eso es lo único que se del tema.

Eso es lo único que...

Y es, y es, de haberlo leído, que yo tampoco lo se directamente, ni él me lo ha manifestado directamente.

Vale, entonces en su unidad no hay ninguna muestra de explosivos por lo tanto.

No, no, claro, no tiene que haber ninguna muestra. Las muestras normalmente, todas, se las llevan los TEDAX, y luego si se remiten análisis se remiten al laboratorio de Análisis Químicos y Toxicológicos de la Comisaría General de Policía Científica. La Brigada Provincial de Policía Científica de Madrid no tiene laboratorio químico.

No tiene laboratorio químico.

No.

Y no, vamos, si recoge muestras de explosivos, ¿no tiene, podíamos decir, la capacidad de recogerlos y mandarlos a la unidad que si los tiene en lugar de tener que hacer un camino, es decir, a los TEDAX, y de los TEDAX, a...

No, no, no.

...al otro sitio?

Yo no se si eso ocurriría en alguna ocasión, desde luego en aquellos momentos no ocurrió.

No ocurrió. Luego por parte, y en relación evidentemente a estos atentados, por parte de su Brigada, ¿qué tipos de informes periciales o qué tipos de informes se emiten, eh, hacia la autoridad judicial o hacia sus jefes por parte de las actuaciones que van, que se van llevando a cabo?

Eh, mm, entiendo, eh, ¿entiendo referido por ejemplo a lo de Santa Eugenia, por ejemplo?

Por ejemplo.

Pues lógicamente me imagino que harían un acta de inspección ocular lógicamente que se incluiría en el atestado, eso es lo normal. Pero como es natural, yo no superviso exactamente todo lo que hacen los funcionarios pero eso es lo correcto, hacer un acta de inspección ocular y adjuntarla a la instrucción y dirigirla directamente al Juzgado que instruye el asunto.

Si, vamos a ver, es, es evidente que como jefe usted no, no revise absolutamente el trabajo de sus subordinados, eso es muy normal.

No, eh, si me permite por, para, para ponernos en situación, en la Brigada Provincial de Madrid, es decir, en el ámbito competencial que yo tenía, en la Brigada de Madrid, aproximadamente al mes se hacían veintitantas mil inspecciones oculares, es evidente que yo no puedo conocer las, lo que se hace en las veinte mil inspecciones oculares.

Si, eso, eso es evidente, ya le digo que esta parte entiende que no puede ver absolutamente todos los informes que se emiten, pero también el caso que hoy se está enjuiciando es quizá, bueno, es el atentado terrorista más grande que ha habido en España, en Europa, es decir estamos hablando de 192 muertos, eh, por otra parte sería lógico que usted como jefe de la Brigada sí que vea absolutamente todos los informes periciales, los supervise o tenga una información completamente puntual porque además hay una actuación eh, pues totalmente coordinada por lo que usted me está contando, entre lo que es la Brigada Provincial y la Comisaría General.

No a, no a través de mí que era comisario jefe. Por ejemplo si la cuestión era de inspecciones oculares depende de la sección de Actuaciones Especiales de la Comisaría General pues el jefe de la sección de Actuaciones Especiales contactaba directamente y se coordinaba directamente con el jefe de grupo o el jefe de sección correspondiente, no a través de mí.

O sea, que usted como jefe va teniendo conocimiento no ya a posteriori, tampoco hace labores de coordinación porque son sus jefes de sección los que están ya coordinando con...

Claro, porque lógicamente ese era un tema que dirigía el Comisario General de Policía Científica. Si hubiera sido una actuación exclusivamente de la Brigada Provincial de Madrid pues si, claro, la habría dirigido, coordinado y supervisado yo, pero todo eso era, era una función del Comisario General de Policía Científica.

Bien, vamos a ver, en relación, como estamos hablando también de vestigios, de los informes que, que se pudieron emitir o, y demás, ¿a usted le informan en algún momento, eh, al poco de haberse cometido los atentados o en las pocas horas eh, eh, qué posibilidades o qué tipos de explosivos pudieron, pudieron estallar, y qué información tiene su brigada sobre, sobre este tema, sobre qué explosivo, en un principio, no le digo una opinión, es decir, pues era tal porque ya me ha dicho que usted no, no es un químico, pero si se le informa a usted personalmente, o incluso el jefe de la Comisaría, el Comisario General, le

informa en un primer momento si sabe pues que ha estallado este, este explosivo o entendemos que la línea de investigación es esta, algo sobre este...

Nada, absolutamente nada.

...particular. No se le informa absolutamente de nada.

Nada. Absolutamente nada.

Nada. Y por su, podemos decir, experiencia profesional a lo largo de los años que lleva en, en distintos puestos, ¿no indaga o no pregunta y...

No, no, no . No, no. Eso sería obstaculizar la labor de quien dirigía, que es el Comisario General de Policía Científica. Mi misión había terminado y yo seguía haciendo otras actividades.

De acuerdo. (...) Con la venia, señorita, eh, habría ya, para casi terminar, constan las actuaciones, las minutas que los miembros de la Brigada Provincial realizan para ver si las, se le pueden exhibir al testigo, para ver si las reconoce como que fueron los informes que él recibe sobre las actuaciones tanto en Leganés como en El Pozo.

GB: ¿Qué folios?

Pues los voy a buscar, me parece que es el tomo 215, folio 83.692 y siguientes si, si no me equivoco. (...) Y luego el folio 83.697 y siguientes, son las dos notas.

GB: Exhibasele al testigo. Roberto, por favor. Se le va a dar el original, esta es una...

Si no, si no... ¿puedo intervenir?

GB: Si, si, se le va a dar el original, para que lo... folio 83.692.

Bien, esto es lo que yo le decía al letrado, este es...

Si.

...un escrito del 27 de marzo del 2006.

Si.

Yo fui jefe de la Brigada Provincial de Madrid hasta el 4 de junio de 2004. Es decir, que este es un escrito que ha elaborado ese funcionario dos años después.

Si.

Yo lo he leído posteriormente pero lógicamente no me pudo entregar en aquellos momentos este escrito.

Si, o sea que usted sobre estos los ha visto...

Posteriormente, si.

Los ha visto posteriormente. Tanto, ¿y el segundo, que es el 83..., folio 83.697?

Pues vamos a ver, porque me parece que es exactamente igual, de la misma fecha, ¿eh? 24 de marzo de 2006, es lo mismo.

GB: Gracias, Roberto.

De acuerdo, muchas gracias, señor Presidente. Y ya, vamos a ver, ¿recuerda el tema de los retratos robot que se, que se realizaron?

Los retratos robot los realizó también la Comisaría General de Policía Científica.

¿Y tiene alguna participación en este caso? Porque supongo que los retratos robot no los realizan las unidades de información.

No, no, los realiza la Comisaría General de Policía Científica.

¿Y qué participación puede tener en este caso su Brigada? ¿Ninguno?

Ninguna absolutamente.

Eh...

Eso es una sección de la Comisaría General de Antropología, ahí dentro está incluido la elaboración de retratos robot. Hay funcionarios especialistas para ello.

De acuerdo, y ya como a nivel general, vamos a ver, en qué momento usted como uno de los, no responsable, pero si uno de los que está interviniendo directamente en estos atentados, ¿cuándo, podemos decir, conoce usted la, podemos decir, una posible autoría islámica en todo este, bueno, en los hechos ocurridos?

Pues le voy a decir que casi igual que cualquier funcionario, lo leí en la prensa y comentarios así que se iban haciendo dentro del cuerpo, pero yo eso tengo conocimiento por lo que leí en la prensa, ya le digo que a mí el Comisario General de Policía Científica no me informó absolutamente de nada. Ni el Comisario General ni ningún otro funcionario ni oficial ni oficiosamente.

Ni oficial ni oficiosamente, es decir, que usted se limita nada más que a prestar a los policías que...

Si, si, si ya le digo que es que yo había finalizado mi labor cuando lo manda un superior mío, yo ya no tengo nada más que hacer.

Si. Luego de todo lo que usted iba haciendo, ¿a quién, a quién remitía sus informaciones o a quién departía, directamente al Comisario General o al Director General de la Policía o al Jefe Superior de Policía?...

No, si yo ya, ya le he dicho lo que hemos hecho, hemos dicho lo que se ha hecho. Yo ya no hice nada más, es decir, no...

Nada más.

...yo estuve aquella noche viendo cómo mis funcionarios en el IFEMA estuvieron haciendo las identificaciones y mis funcionarios lógicamente dependían de otros funcionarios, estuve simplemente por acompañarles, nada más.

Mjm. (...) Claro usted con lo que es con, con detenciones y demás no tiene nada que ver...

No, no, no. Pero eso aunque hubiera, lógicamente eso no tiene nada que ver, eso es ya competencia de la Comisaría General de Información.

Si, y... De acuerdo, pues no hay ninguna pregunta más.

GB: Gracias, Ministerio Fiscal.

No hay preguntas.

GB: ¿Alguna otra acusación?

Acusación de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo.

Con la venia, señorita, dada la claridad de la exposición sólo un par de precisiones. Entiendo que, eh,...

GB: ¿Es la acusación constituida por Doña Pilar Manjón Gutiérrez?

No, la Asociación 11-M...

GB: La Asociación 11-M Afectados del Terrorismo.

Afectados del Terrorismo. Entiendo por lo que usted ha dicho que la actuación de su unidad fue en todo momento con carácter auxiliar de la unidad de la Comisaría General de Policía Científica, eso es correcto.

Es correcto.

Entiendo también por lo que usted ha dicho que usted no tenía ningún tipo de responsabilidad directa en aquellos momentos en la investigación de los hechos, ¿correcto?

Lógicamente supervisaba todo el que dirigía, todo el dispositivo de la Comisaría General.

Pues nada más, señoría, sólo en nombre de la asociación a la que represento darle las gracias al testigo por su actuación en el esclarecimiento de estos hechos.

GB: Muchas gracias, ¿alguna más?

Acusación de María Isabel Ruiz Borrallo.

Con la venia, señoría, la acusación de María Isabel Ruiz Borrallo. A preguntas del letrado de la Asociación de Víctimas del Terrorismo ha hizo, ¿ha dicho que esa mañana ya había comentarios en el cuerpo de que el atentado podía ser obra de islamistas?

Yo no he dicho nunca eso, no, no, yo no...

GB: No ha dicho eso.

...he dicho ni esa mañana ni en ningún momento. No he, no he dado ninguna fecha.

Pero sí que hubo comentarios en el cuerpo.

Pero ¿cuándo dice usted, esa mañana?

Cuando lo, esa es la pregunta que le iba a hacer, que cuándo empezaron los comentarios en el cuerpo.

Eso lo oí, lógicamente cuando empezaron las detenciones en el cuerpo, más o menos. Es que, como todo era de oídas y no era competencia mía no puedo precisarle cuándo empezaron los comentarios en el cuerpo, no, no se exactamente.

Vale, ninguna pregunta más, muchas gracias.

GB: Gracias, ¿alguna más?

DEFENSAS

GB: Las defensas, ¿alguna pregunta?

Defensa de Jamal Zougham y Basel Galyoun.

Con la venia, la defensa de Jamal Zougham y Basel Galyoun, eh, vamos a ver, desde que usted fue nombrado como Comisario General de la Policía Científica, ¿ha solicitado, ha solicitado en alguna ocasión los restos, los vestigios de los trenes para realizar un examen más, o un análisis más detallado en los laboratorios de su unidad?

¿Que si lo he solicitado yo? Yo no, yo nunca.

Eh, recuerda, bueno, ¿no estaba usted presente cuando se emitió el informe, o cuando enviaron el informe 173-Q1-04 de 12 de marzo, al folio 10.913...

Perdón, ¿11 de marzo? Bueno...

12 de marzo. No estaba usted, no estaba usted.

Ah.

No estaba usted. Muy bien, antes le quería comentar que este informe vino sin número de registro. ¿Cuando a ustedes les entregan muestras o, o, u objetos sin número de registro o referencia, ustedes cómo las, cómo las tramitan?

Yo es que, me está preguntando por algo en lo que yo no era Comisario General, no tengo ni, ni la más remota idea de ese tema.

GB: Roberto, por favor. Ponga en pantalla el documento a ver si aparece el mismo que ha citado el letrado, claro. Diga, señor letrado.

Al folio 10.913.

GB: Si, si, está en pantalla. Número de referencia 173-Q1-04.

Si, pero, al final de este informe...

GB: Si, si, siga preguntando. Si es simplemente por...

Al final de este informe eh, su unidad, en aquel momento, indica que las muestras que les remiten a ustedes vienen sin número de registro, es decir, que no, no hay un registro donde se hayan obtenido estas muestras. ¿Ustedes luego, en enero de 2006, cuando les vuelven a pedir un análisis cualitativo de estas muestras, ustedes se fijan en esto, en que vienen sin número de registro?

No se, es que, no vamos, yo, en aquella época no era Comisario General de Policía Científica cuando se elaboró ese informe. Y luego me dice usted perdón, ¿en enero, a qué se refiere en enero cuando?, es que no entiendo exactamente...

En enero,...

Si.

...en enero de 2006,...

Si.

...el juzgado...

Si.

...les vuelve a solicitar un análisis cualitativo y cuantitativo de las muestras entregadas entonces.

No, pero vamos a ver, el tribunal en ese momento nombra a unos peritos, que dependen del tribunal, y son los que se encargan de hacer la pericia.

GB: ¿Cuál es la pregunta, señor letrado?

No, que si la Comisaría General de Policía Científica, desde que usted es nombrado, ha averiguado de dónde procedían esas muestras, o hay algún...

GB: Señor letrado, ¿qué muestras, perdón?

Las muestras que les envían a la Comisaría General...

GB: ¿Las que envía este Tribunal?

No, no, no, no. Las que les envían desde la Unidad Central de TEDAX a la Comisaría General de Policía Científica.

Pues me parece que lo está diciendo...

(Hablan el testigo y el juez al mismo tiempo)

...las envía TEDAX.

GB: Perdón, perdón, guarde silencio. Que no le entiendo, ¿qué muestras?

Vamos a ver, la unidad central de TEDAX envía al laboratorio científico tres muestras. En el folio...

GB: Las de este informe, dice usted.

Si.

GB: Él ya le ha contestado el testigo, que él no era Comisario General de Información en esas fechas.

En el año 2006...

GB: Si.

...le vuelven a, a solicitar, respecto a esas muestras un análisis cualitativo y cuantitativo.

GB: Pero ese informe es el que ha pedido el Tribunal. Sobre eso qué testifical va a hacer usted, vamos, no ha lugar a la pregunta, para eso está la pericial, ya se desarrollará delante de este tribunal, que incluye por supuesto tanto las fuentes de, de prueba como en su caso las técnicas.

Si únicamente le preguntaba, señoría, si...

GB: Además, en enero del 2006 no puede ser de este tribunal, eso seguro.

No, no, de este tribunal, no, no, digo del Juzgado de Instrucción.

GB: Bien, entonces qué es lo que está preguntando, de verdad que no le entiendo, estaré hoy espeso.

Que si sabe el origen, el origen de esas muestras.

GB: ¿Sabe usted el origen de esas muestras?

Yo me parece que lo dice, el propio letrado me parece que lo ha dicho, lo remitió el TEDAX.

Pero como viene sin número de referencia ¿usted nunca han pedido eso? El origen.

Pero es que yo no era Comisario General en aquella época, yo no se absolutamente ni, si llevaba referencia ni si no llevaba, es que no era Comisario General, luego no se.

GB: Bueno, le dice que en esa fecha no era Comisario General y en la segunda fecha que usted dice se refiere usted a que la remitieron los TEDAX, que no

No, no, la prim... no, no, la segunda fecha ya las tenían ellos. Pregunto si...

GB: Está diciendo que lo remitieron los TEDAX.

En marzo de 2004, pero bueno. Eh, ¿realizaron ustedes algún análisis a los efectos que ustedes tuvieron en la Brigada Provincial de Información para averiguar el explosivo utilizado en los atentados?

Vamos a ver, en la Brigada Provincial de Información no, supongo que querrá decir la Brigada Provincial de Policía Científica.

Si, perdón.

La Brigada Provincial de Policía Científica no tenía explosivos.

En las prendas que recogieron, en los efectos que ustedes luego recogieron y se llevaron ustedes a su unidad, no, no hicieron...

Pero no he entendido.

GB: Vamos a ver, vamos a aclarar una cosa. La Brigada Provincial tenía algún resto, vestigio, efectos, explosivos del 11 de marzo? La Brigada Provincial de Madrid.

No, la Brigada Provincial, todo lo que pudiera haber del 11 de marzo se lo llevaría o bien a la Comisaría General, ya le he dicho...

GB: Por lo tanto, señor letrado, hasta el 4 de junio de 2004, que es cuando está al frente de esa Brigada, dice que no tiene nada de eso a su disposición.

¿Sabe usted, o se ha enterado usted o se lo ha dicho alguien quién desprecintó la furgoneta Kangoo en la Comisaría General?

Yo no, si yo no era Comisario General, yo...

¿Nadie le ha contado quién la desprecintó?

¿Quién la desprecintó? No, yo no...

GB: Señor letrado, las preguntas tiene que hacerlas sobre hechos que sean competencia del testigo.

Yo me imagino lógicamente...

GB: Guarde, guarde silencio. Le estoy dejando un amplísimo margen, pero las preguntas que tengan que ver con el testigo, no, no interrogue a todo lo que se mueva, por decirlo coloquialmente. Por favor, otra pregunta.

Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

Defensa de Rachid Agliff.

La defensa de Rachid Agliff. Con la venia de la excelentísima sala. Buenos días, señor Comisario. Si usted sabe cada actuación que se realiza, los subordinados vuestros en aquel entonces, como jefe de la Brigada Provincial de la Policía Científica, me refiero a Leganés, si cuando terminaban el trabajo ponían algún guardia antes o alguna, algunos medios para evitar alguna contaminación de las pruebas?

GB: Se refiere a si en Leganés, después de la explosión, se ponía algo que protegiera de que pudiera, pues no se, llover, o caer algo...

Yo eso no lo se, ya le digo que dependía de la Comisaría General de la Policía Científica, ellos adoptarían las medidas oportunas, yo no se eso.

Generalmente, señor Comisario, cuando usted estaba jefe de la Brigada, cuando, cuando los contenidos, los continentes mejor dicho de las pruebas eran precintadas o había algún acta... ¿sabe usted?

GB: ¿Pero se refiere a Leganés, señor letrado?

Generalmente, también, también me refiero a otras.

GB: Generalmente, señor letrado, es una pregunta genérica, no conduce a nada. ¿Qué más nos da que nos diga que generalmente se hace? Nos interesa si se hizo en este caso.

Se hizo, sí, sí. ¿Recuerda el testigo si se hizo en alguna ocasión?

Si es que en Leganés yo no era Comisario General de Policía Científica, no tengo ni idea de lo que ocurrió en Leganés.

No hay más preguntas.

GB: Gracias, señor. ¿Alguno más?

Acusación A7 (Mario Pellicari) A través de la Presidencia.

Con la venia, con la venia, su señoría. La acusación A7, Mario Pellicari.

GB: Contesté sólo si yo le digo porque es a través de la presidencia.

A través de la presidencia.

GB: Diga, por favor.

Lo digo es con el fin de dejar matizado un extremo. El señor Comisario ha dicho que cuando él era comisario de la Brigada Provincial actuaron en Atocha y que de allí fueron a Santa Elena, ¿eh?

GB: Sí, sí, Santa Eugenia.

Ah, sí, Santa Eugenia, perdón.

GB: Siga.

Sin embargo, a preguntas del compañero de la acusación A6 ha hecho varias preguntas hablando de El Pozo, entonces, quizás lógicamente le ha pasado como a mí. A mí me gustaría...

GB: Al Tribunal le ha quedado claro que no sabe absolutamente nada de El Pozo, lo que ha contestado y que constará en acta, señor secretario ¿es así?

Esa era, esa era la pregunta.

GB: ¿Algo, algo más, por favor? Muchas gracias, ya se puede retirar. Gracias por venir.